0000014

120 AÑOS

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

US $ 0,25

MIÉRCOLES

Santiago de Guayaquil, miércoles 11 de agosto del 2004

2 secciones • 26 páginas

• Edición No. 43.597

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUP. INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SALFORD S.A.

Se comunica al público que la compañía **SALFORD S.A.,** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 27 de enero de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 04-G-IJ-0003790** el 7 de julio de 2004.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- La compañía se dedicará además: a importar, exportar, distribuir, comprar, vender, transportar, comercializar, fabricar, concesionar, toda clase de combustible."

Guayaquil, 7 de julio de 2004

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL